

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

### Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.  
En la cuarta » » 25 » »

### A los no suscritores.

En la primera página, línea, 75 céntos. de peseta.  
En la cuarta » » 37 » »  
Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no, ningún original será devuelto.

## Redacción y Administración

GERONA

calle de la Platería número 5

Entresuelo.

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes Jueves y Domingos.

	Pesetas	céntos.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

## LA C.<sup>a</sup> FABRIL SINGER

Suplica á todos sus clientes que tengan máquinas para coser de la misma y que en lo sucesivo adquieran, se sirvan, para su recomposicion y arreglo, acudir á su establecimiento.

Calle de Abeuradors, 8, tienda, donde se harán sin ningun coste, salvo el cambio de piezas que se harán pagar con arreglo á catálogo que se exhibirá.

La misma tiene máquinas de pié para modistas é industriales desde 21 á 25 duros.

Tambien suplica á sus compradores pongan de manifiesto al domicilio arriba indicado, cualquier falta de sus empleados.

Se necesitan viajantes y comisionados para todos los pueblos de la provincia.

## REVISTA EXTRANJERA.

La situacion de la Bulgaria no solo se resuelve sino que cada dia se presenta mas nebulosa y mas oscura, la proclamacion proyecto del principe de la casa Coburgo viene atacada rudamente por los periódicos rusos que la consideran como resultado de una intriga austro-alemana y el «Nuevo Tiempo» segun los últimos telegramas recibidos dice: que la Sublime Puerta debería intervenir en el asunto y que Europa debiera llamar á sus representantes en Sofia. En todo caso, añade, Rusia no consentirá que el principe de Coburgo vaya á Sofia, y si va allí con una escolta austriaca, Rusia dirá: ¡Alto ahí! «Si este periódico refleja las opiniones de la gran potencia, no puede menos de crearse una situacion gravísima cuyo desenlace produciría grandes trastornos, que es necesario que todas las naciones interesadas se impongan el deber de evitar como sería conveniente cesaran las agitaciones siempre crecientes en el mismo interior de la Bulgaria entre los independientes y los partidarios de Rusia, porque los desórdenes y los conflictos no allanan el camino de las resoluciones para afianzar la manera de ser de los búlgaros.

Igual agitacion é idénticos conflictos nacen de continuo en Servia, su estado no es ni puede ser

satisfactorio, los rusos pretenden imponerse con la caida del Rey Milano y la proclamacion del principe heredero con la regencia del presidente del actual ministerio y la tutela de la seina, lo cual es visto con notable desagrado por el Austria y que ha de dar dolorosas consecuencias apesar de los esfuerzos de la Alemania en evitar una complicacion que empeoraría por mucho tiempo y con gran intensidad la complicada cuestion de Oriente.

En la vecina república han renacido las muestras de cariño y adhesion de los republicanos radicales hácia el general Boulanger, primero en Versalles y despues en Clémont-Ferrand, en el primero se puso á Boulanger á la altura de Hoche en cuyo honor se celebraba el aniversario y en el segundo hubo manifestaciones ruidosas que es probable acaben con imponentes gritos que los radicales creen poder dar y el general admitir sin menosprecio de las autoridades que representan al actual gobierno francés.

Mientras esto pasa en Francia, que debiera ser la mas interesada en su progreso propio, en la isla Jersey el Conde de París recibe inequívocas pruebas de cariño y de adhesion por parte de los franceses que miran el actual estado de la república, que ven entronizarse á los radicales, que ven aplaudir una ley militar con objeto que se dificulte á la religion el tener personal, y de que se entable una lucha entre las clases sociales, y que creen, y creen bien, que Francia debe regenerarse por la paz bajo la sombra de la monarquía.

Los telegramas recibidos al escribir esta revista no nos dicen aún si ha sido ratificado el tratado de comercio anglo-turco, apesar de los dias transcurridos desde que finió el plazo concedido para la ratificacion, esto hace que en los círculos políticos se crea que dicho tratado quedará abandonado y se discurren acerca las consecuencias que pueden originarse por la victoria de la diplomacia rusa y francesa sobre la inglesa y alemana.

Hemos dejado para último término ocuparnos de los debates en la cámara francesa con motivo de la ley militar aún cuando se me tache de no seguir un buen plan des-

criptivo de la política extranjera ya que antes me he referido á Francia y á la ley militar que se discute. La Comision hace grandes esfuerzos para que no se cierren las cámaras ó para que se discutan á gran velocidad los artículos de la ley, pero mucho he de equivocarme ó los radicales franceses se llevarán chasco porque no han de verla por ahora aprobada mayormente con lo acontecido en la discusion del artículo 49 que trata de la duracion del servicio militar y que autoriza al Ministro de la Guerra á mandar á sus casas los soldados que á los dos años tuvieran suficiente instruccion militar. La derecha opúsose con todas sus fuerzas y con valiosos argumentos ó la aprobacion de este artículo, lo defendieron con energía los radicales y por último el patriotismo y el buen sentido se impusieron desechándose dicho artículo por 319 votos contra 223.

Hubo recriminaciones, interrupciones injustas de los de la izquierda contestadas con energía y con patriótico entusiasmo por la derecha, momentos grandes de confusion, que solo pudo restablecerse la calma suspendiendo la sesion, que reanudada despues, aprovechó M. Laisant el momento oportuno para dimitir la ponencia y de separarse de la comision del Ejército.

En los círculos políticos se comenta mucho esta votacion, se indican las dificultades de reorganizar de nuevo la indicada comision y muchos opinan en que la ley militar no puede sacarse á flote del fracaso que sufrió en la susodicha votacion.—X.

## AL EXCMO. MUNICIPIO DE GERONA.

IV.

Antes de entrar en el estudio particular del sistema de alcantarillado de nuestra ciudad, es necesario nos fijemos aun en algunas consideraciones de carácter general, tanto en lo que se refiere al desagüe como en los datos que han servido de base á algunas naciones extranjeras, para lograr que el coste de un buen alcantarillado no fuese gravoso á los intereses municipales, y que nos servirán para resolver la manera como V. E. podría, sin detrimento notable del erario, y quizá aun con ventaja del mismo, dotar á la capital de un acabado sistema de alcantarillas.

No nos detendremos en enumerar las condiciones de construccion de las alcantarillas, porque están señaladas de una manera completa y conforme en las obras que de ella se ocupan tanto en su forma como en sus dimensiones, en su direccion, variando solo las opiniones en la naturaleza de los materiales de construccion, que unos autores creen deben ser impermeables y otros opinan por su personalidad, fundándose los últimos en una proposicion tan falsa como perjudicial á la salud.

En efecto: las alcantarillas construidas con materias permeables, dicen, obran á manera de filtros, se apoderan de los cuerpos en suspension en el agua, y esta sale de las alcantarillas completamente purificada, la experiencia demuestra lo erróneo de esta proposicion, y la mezcla que pudiera establecerse entre el agua infecta y la de los pozos contiguos, prueba lo nocivo que serian las alcantarillas cuyos materiales fueran permeables.

Destinadas las alcantarillas á recoger las sustancias excrementivas y aguas sucias de los edificios públicos y de las casas particulares, y además las aguas que corren por las calles, deben, á parte de la abertura de desagüe, tener una que comunique con aquellos edificios y habitaciones, y otra que esté al nivel de la calle, siendo la abertura última libre en la mayoría de las poblaciones de España, lo cual impurifica la atmosfera, incomoda á los transeuntes con los gases pestilenciales que por la misma salen, y cuyo mal olor se experimenta con frecuencia en esta inmortal ciudad. No se crea que esto no tenga su importancia práctica. «En Nápoles, dice Praust, uno de los principales hoteles estaba frente á una boca de alcantarilla, y esto bastó para que perdiese todo su buen nombre», y alguna razon nos darán algunos habitantes de ciertas calles de Gerona que más de una vez se ven privados en verano de tomar el fresco, por los olores pestilentes de las alcantarillas que tienen cerca de sus habitaciones.

Ya comprendemos la dificultad de vencer este inconveniente apesar de los consejos de la ciencia y de los aparatos ideados y creemos que lo mas oportuno es fijar bien el declive para que no se detengan las materias sino que sean arrastradas rápidamente hácia á la abertura de desagüe, pudiéndose este verificar en el mar, en la corriente de un rio ó en un terreno ó en



un depósito colector, verdadero distribuidor de las materias excrementicias para el uso á que se quieran destinar.

No interesa para nada al objeto de estos artículos el desagüe de las cloacas en el mar porque no le tenemos, pero sí que debemos llamar la atención de V. E. de una manera particular acerca del desagüe de las alcantarillas en los ríos ya que son muchas las que van á parar á la corriente del Oñar y algunas que desembocan en otras corrientes de aguas que para este caso concreto podemos considerarlas como ríos, y séanos permitido decir cuatro palabras, á manera de preliminares, acerca de la legislación en esta materia.

Indudablemente que en esta cuestión, como en otras muchas, Francia ha ido á la cabeza del verdadero progreso, data de 1669 la prohibición de arrojar á la corriente del Sena materias que puedan impurificar sus aguas y en Inglaterra se dispuso en 1865 que «nada de lo que se contiene en esta acta (Savage Outilisation act) ó en las que tienen referencia con ella, permite á ninguna autoridad para que tolere establecer alcantarillas que desagüen directamente en el río.» En Bélgica en Prusia, y en otras naciones se han publicado reglamentos especiales respecto de este particular y sucesivamente se han perfeccionado las disposiciones reglamentarias, habiendo llegado en Francia é Inglaterra en un estado tan grande de progreso que muchas naciones debieran inspirarse en la legislación de aquella república y de aquel reino al tratar de la cuestión sanitaria que nos ocupa.

Apesar que tan cercano tenemos el ejemplo y de que en no pocas cosas nos inspiramos en la legislación francesa para dictar la española, en materia de alcantarillado, «es vergonzoso que, en medio de los pueblos de Europa, no podamos como en otras cosas, aparecer también, aún que no fuera disfrutando del mismo progreso; pero en verdad sea dicho que en tales cuestiones reina entre nosotros el mayor abandono, no existiendo un solo punto, que presentar como modelo de algo importante, en materia tan bien estudiada.» (Alsina.)

Las corrientes modernas no admiten el desagüe de las alcantarillas en los ríos ni aún procediendo antes á la purificación de las aguas sucias por cuanto ninguno de los sistemas mecánicos ideados ni de los procedimientos químicos empleados son bastantes á purificar los materiales de las alcantarillas y en todas las casas al unirse con la corriente del río se impurificarán sus aguas y perderá la atmósfera la pureza necesaria para garantizar la salud de las poblaciones, como en absoluto no se inclina la ciencia á que las alcantarillas desagüen en una extensión de terreno, cuando este desagüe se verifica en puntos muy cercanos de las urbes, en terrenos mal dispuestos y cuando no procede una buena purificación de las aguas sucias sea por procedimiento químico sea de una manera natural, reconociéndose numerosas ventajas al último respecto al primero.

En efecto: «Al extenderse sobre una porción mas ó menos lata de terreno una cantidad dada de agua de alcantarilla se verifica primeramente una

filtración en las partículas mas gruesas, hasta que lleguemos á un momento en que el agua no contiene nada sólido en suspensión. Entonces, como se comprenderá fácilmente, el agua no está aún desinfectada, falta el verdadero trabajo de desinfección, que consiste en una verdadera ustión de sus principios perjudiciales. Para prueba inequívoca de que esto es así, tenemos la formación de nitratos, lo cual no se hace sino por oscilaciones de ázoe que la materia orgánica lleva en sí» (Alsina), cuya nitrificación es debida á la multitud de seres que existen en la tierra ó que se desarrollan de los gérmenes existentes en el aire, cuya vida depende de la materia orgánica, á expensas de la que respiran y á la cual oxidan.

De lo expuesto se deduce que graves inconvenientes para la salud pública privan el desagüe de las alcantarillas en los ríos, mayormente si la corriente es poco rápida y si es escasa la cantidad de agua que corre por el río, que no es conveniente llevar las aguas sucias en un depósito construido ad hoc porque á la gran magnitud que debieran tener se añade la incomodidad que producen, los gastos que ocasiona que no tienen como algunos sostienen compensación con la venta de los materiales porque la cantidad que esta venta produce, 6 ú 8 francos por tonelada en Francia no produce el coste de la purificación de las aguas que se eleva á 8 ó 10 francos por tonelada y que por tanto las alcantarillas deben desaguar en un canal que lleve el agua sucia á un terreno en buenas condiciones en el que se purifique naturalmente, cuyas materias detenidas por la filtración pueden utilizarse con ventaja para la agricultura y pueden reportar beneficio al erario de los municipios.

Bien es verdad que no faltan impugnadores de la última opinión, fundándose en que los terrenos que recibirán las aguas de alcantarilla y el empleo de ésta para el riego, producirían el desarrollo de fiebres intermitentes, aumentarían los casos de disenteria y propagarían las vermines intestinales, opinión ó supuesto refutado con gran acopio de datos por Proust, que no podemos traer aquí para no prolongar demasiado este artículo, y nos limitaremos á indicar la conclusión general acerca de esta materia que el Dr. Alsina resume en estos términos:

«No cabe duda que la materia está bien estudiada, que no ofrece riesgos de ninguna clase, y que en cambio evita grandes focos de infección, y hermana el fin higiénico con el económico, aprovechando con grandes resultados los despojos de la población, que se les tiene como cosa inútil.

El problema económico queda completamente resuelto en la conclusión anterior, el desagüe de las alcantarillas en un terreno adecuado produce un abono para la agricultura y una agua utilizable para los campos, parte productora, y la purificación en virtud de la que se origina dicho abono, hace que las aguas procedentes de las alcantarillas no impurifiquen la atmósfera, que desaparezcan los focos de infección y que la salud de las poblaciones mejore notablemente, parte sanitaria; unidos ambos extremos

se logra un fin múltiple, porque con ello se beneficia la agricultura, se mejora la salud y los municipios cuentan con un nuevo ingreso en arcas, producto de una materia inútil, y que en nuestra nación se pierde con detrimento del bienestar de la población y con gran incomodidad de los vecinos.

En honor de nuestra nación hemos de indicar que la utilización de las aguas sucias para la agricultura, no tan solo no es desconocida sino que fué la primera que las empleó con este objeto: «Valencia tiene establecido este sistema desde antes de la conquista por el rey D. Jaime, que lo perfeccionó hasta darle las condiciones que hoy tiene. 515 hectáreas de terreno se riegan de este modo, á razón de unos 10,536 metros cúbicos de agua por hectárea, dando una producción fabulosa á la par que haciendo un bien á la salud pública» (Gomez) pero á parte de esto y á pesar de los buenos resultados higiénico-económicos, no tenemos noticia de que se haya planteado en ninguna otra provincia ni en capital alguna, sino que en todas, como en la nuestra, las alcantarillas no sirven más que como colectoras y las aguas se pierden, previa la consiguiente impurificación de la atmósfera.

Que el sistema indicado llena un fin económico, nos lo dicen de una manera clara los rendimientos de los prados en Prusia, establecidos sobre terrenos arenosos, daban al año un rendimiento de 50 francos, bastaron las irrigaciones de los mismos prados con las aguas de alcantarilla para que aquel rendimiento se elevara á 1.500 francos, no es, pues, extraño que en Francia «la superficie sometida á estas irrigaciones desde 1872 haya ido aumentando sucesivamente, y de 130 hectáreas de que constaba en un principio, ha llegado á 300. Los ensayos agrícolas han dado excelentes resultados; las irrigaciones operan una transformación radical en el género de cultivo: los cereales son reemplazados por legumbres, praderas artificiales y plantas industriales.» (Durand Claye.)

Pero de todos los cultivos, el que mejores resultados produce es el de hortalizas y el de árboles frutales, y admiran en los puntos en que las aguas se utilizan para este objeto, las hermosas variedades de verduras, las cosechas de legumbres y la abundancia de sabrosas frutas y hasta la belleza que adquieren las más delicadas flores, lo cual debe llamar de una manera particular la atención de nuestros gobiernos, de nuestras diputaciones y de nuestros municipios, siendo la agricultura la principal base de la riqueza de España.

No podemos decir, á pesar de todo lo indicado, que este sistema haya alcanzado toda la perfección, es indudable que nuevos experimentos pondrán en evidencia las modificaciones que deben introducirse en él, por de pronto Schläsing, en una memoria publicada con este motivo, hace notar que hasta hoy nos hemos contentado simplemente con purificar las aguas sucias, pero que no se ha tratado de utilizarlas de una manera directa, sin embargo de que contienen en disolución productos gaseosos ó sólidos, cu-

ya explotación podría convertirse en fuentes de riquezas considerables. En apoyo de su opinión señala el hecho de que las alcantarillas colectoras de París vierten al año 5 millones y medio de kilogramos de nitrógeno, de un valor de 13 á 14 millones de francos, y que equivalen á 1.200 millones de kilogramos de excelente abono capaz de estercolar de 40 á 60,000 hectáreas de terreno

Terminadas estas indicaciones de carácter general, debemos entrar en el estudio de su aplicación práctica en nuestra ciudad, tarea que por lo costosa y por su extensión merece que la tratemos de una manera detenida, y por tanto, que lo hagamos en otro ú otros artículos.

DR. MARLÉS.

### Correspondencias de LA PROVINCIA.

Cervía 3 de Julio 1887.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

El día primero de los corrientes tomaron posesión de sus cargos los Concejales este año elegidos, y la verdad sea dicha ningún individuo de la población tiene que quejarse de las personas que componen el actual Ayuntamiento, ya que la mitad de los individuos que lo constituyen nunca habían desempeñado este cargo, y por tanto nadie puede prejuzgar mal de la conducta que seguirán durante los cuatro años que han de administrar los intereses del municipio; y si hemos de juzgar por los antecedentes que de estas personas se tienen, bien puede asegurarse que la población tendrá mucho que agradecerles, ya que todos ellos son personas intachables por su honradez y carácter. Tampoco tienen que quejarse los individuos de esta población ya que los elegidos lo fueron con toda legalidad y tomando parte en las elecciones 106 electores de los 132 que estaban incluidos en las listas electorales, cosa nunca vista en esta población y que prueba que todo el mundo va comprendiendo lo que valen sus intereses y los medios de defenderlos. Si siempre se hubiese procedido como este año, y si en todas las poblaciones hiciesen otro igual, bien distinta, no cabe duda, sería nuestra suerte; seguramente no habrían sucedido cosas pasadas, y seguramente no se repetirían si de aquí en adelante procediésemos como este año. Bueno sería que las personas todas reconocieran que de las elecciones municipales dependen, no solo la buena ó mala administración del municipio, si que también la de la provincia y la del Estado, ya que de las elecciones municipales dependen las de Diputados provinciales á Cortes y para Senadores, y ya que aquellos y de estos dependen la administración de la provincia y del Estado, si los electores todos se convencieran de esta verdad, seguramente que acudirían presurosos á depositar su voto en las urnas para elegir á las personas que han de gobernarles y administrarles sus intereses, seguramente no esperarían la influencia perniciosa algunas veces, de los individuos que directa é indirectamente tienen influencia sobre ellos, y que les obliga á emitir su voto de una manera muchas veces contrario á su voluntad.



El elector que esté convencido de la verdad que he sentado y no acude á las urnas con todas sus fuerzas no tiene razon alguna para quejarse si alguna vez, como por desgracia frecuentemente sucede le administran mal sus intereses. Bien sé que con razon puede decir cualquier elector que de resultas de las elecciones se originan varias veces serios disgustos, y también sé que con razon se puede decir que el formar parte de un Ayuntamiento ocasiona largo tiempo de intranquilidad, aun en aquellos individuos que tienen la conciencia tranquila por haber cumplido fielmente sus deberes siendo esta intranquilidad ocasionada por la indiferencia con que por parte de quien corresponde se miran los intereses de los municipios rurales, pasando hechos que por no usar de frases duras no me atrevo á calificar. Para comprender la larga intranquilidad á que me refero bastará que le diga señor Director, que segun se me ha asegurado ningun Ayuntamiento de los existidos en este pueblo desde el año 1886 tiene aun aprobadas sus cuentas, y si para arreglar las cuentas anuales de los municipios hay tantas dificultades (cuales no seran estas para aprobar cuentas tan atrasadas?) y ¿qué tranquilidad relativa á este asunto pueden tener los individuos que durante este periodo de tiempo han administrado los intereses del municipio?

En el dia de hoy tres de los corrientes se ha reunido el Ayuntamiento en sesion pública y aunque ha sido la segunda sesion, bien puede decirse que ha sido la inaugural, ya que en la primera no se hizo otra cosa que elegir al Alcalde, Teniente y Sindico, y dar á los Concejales posesión de sus cargos respectivos. En esta segunda sesion el Alcalde don Vicente Ripoll que en la primera fué elegido tal por unanimidad de votos, presentó al público el Ayuntamiento de Cerviá, é hizo un elegante discurso con el que á la vez que exponia la linea de conducta que se tiene trazada, daba pruebas de sus cualidades oratorias que tanto le honran y caracterizan, y que son por cierto dignas de mejor suerte; pues con abundancia de palabra y con una facilidad que le es propia expuso ideas tan claras y tan nobles que no pude menos que reconocerlo asi todo el auditorio; Por no molestar tanto la atencion de Vd. y de los lectores no haré mas que reasumir en pocas palabras su programa, que bien puede así llamarse, y para cuyo cumplimiento dijo esperaba (y nosotros añadiremos y no en valde) la coadyuvacion de los que son sus amigos y compañeros á la vez que particulares, de Consistorio. Expuso primeramente el decaimiento y descrédito que han sufrido los Ayuntamientos que en este pueblo han existido en los últimos veinte años, temiendo que esperase igual suerte á el que él preside. Despues expuso las tres principales innovaciones, y no son pocas, que espera realizar durante su Alcaldia. Unir la poblacion haciendo desaparecer las divisiones que en ella existen, con lo que desaparecerian á la vez sus luchas intestinas; administrar legal y economi-

camente los intereses del municipio, administrando por igual justicia á todos, defendiendo los derechos de todos, y dar satisfaccion pública de sus procedimientos; y perseguir á los criminales siendo inexorable con ellos hasta lograr espulsarlos de la poblacion, si es que en ella existan, han sido las innovaciones, que asi pueden con justicia llamarse si se realizan, que se propone efectuar. Quien conozca la entereza de su carácter y la nobleza de su corazon no pondrá en duda de que realice sus propósitos, y si los realiza se le puede asegurar que el Ayuntamiento que él preside le cabrá distinta suerte que á sus antecesores.

Si mis ocupaciones lo permiten, y contando con la benevolencia de usted, me permitiré otro dia señalar las causas del descrédito á que se referia el señor Ripoll en el discurso que acabo de resumir, pues supongo que será de utilidad por creer que no solo en Cerviá se cuecen habas, si bien que aqui se cocian á calderas.

Se repite de Vd. affmo. S. S.

El Corresponsal.

Castell de Aro 10 julio de 1887.

Muy señor mio: En mi anterior escusaba mis desaliñados escritos en las columnas de su apreciable periódico, por no ocurrir en este valle nada digno de mencionarse. Hoy no puedo decirle otro tanto, por cuanto estamos sufriendo una plaga de insectos que, de no encontrarse un medio para atacarla, me temo que acabará con la arboricultura de este país, incluso los alcornocales que son su principal y casi única riqueza. Los medios empleados hasta la fecha para combatirla han sido insuficientes; y, como la plaga va en aumento, no seria por demás que el Gobierno tomara cartas en el asunto y escojiera medios mas eficaces y de mas inmediatos resultados para combatirla: pues son ya varios los propietarios que, por esta causa, han tenido que suspender el descorche de sus alcornocales.

La plaga en cuestion consiste en una maravillosa abundancia de gusanos vellosos que miden de 6 á 8 centímetros de largo y que en pocos dias dejan sin una hoja en las plantas de grandes extensiones de terreno. La forma de los expresados gusanos es muy parecida á la del *yamamay* aunque de color mas obscuro, voráz como éste y con el mismo ruido cuando come; siendo tal su abundancia y su manera de bajar de las ramas de las plantas cuyas han ya devorado, que hasta dificultan el paso por los senderos de los alcornocales. Al efecto. tejen unos hilos por los que se descuelgan en tropel para luego encaramarse por los troncos de las otras plantas que aun ostentan su codiciada hoja; y de esta manera van invadiendo los alcornocales por distintas direcciones con una velocidad de mas de treinta metros por dia. El que tiene la desgracia de tener que pasar por los senderos de los alcornocales invadidos debe procurarse un baston para no dar con la cara y no verse enredado y cargado con las numerosas cadenas de aquellos asquerosos insectos al descargarse de las ramas de las plantas para subirse á otras, siendo por otra

parte muy aguda su picadura.

La parte, hasta hoy invadida, es de unos 400 hectáreas de terreno, entre los términos de Romañá de la Selva, Cruilles y el de este pueblo, sin haber respetado mas hojas que las de higuera; en términos, que mirada de alguna distancia la zona invadida, parece chamuscada toda ella por las llamas de un incendio.

Su affmo. S. S.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

Por hallarse en prensa nuestro número del próximo pasado domingo, no pudimos oportunamente participar el repentino fallecimiento y hora de entierro de una de las hermosas niñas de nuestro querido amigo D. Tomás Simon.

Esta redaccion de LA PROVINCIA envia su pésame más sentido á los afligidos padres, y al igual que á sus respectivas distinguidas familias.

—Las juntas de Sanidad deben haber recibido ya las órdenes oportunas para que acuerden las vacaciones de las escuelas de sus respectivas localidades durante la canícula.

—El hijo del diputado D. Juan Fabra y Floreta, D. Manuel Fabra y Ledesma, ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid, de cuyo cargo tomó posesion el sábado próximo pasado.

—A las tres de la tarde de anteayer domingo, los vecinos colindantes al rio y los que acertaban á pasar por los puentes de la pescaderia y San Francisco, tuvieron ocasion de contemplar, durante mucho rato, á un prójimo que, mortificado sin duda por el calor que hacia, ó tal vez por el que él mismo se habia proporcionado, á juzgar por los actos poco decorosos y no propios de persona en su claro juicio, estaba bañándose en camisa, la cual, si bien de poco le servia para cubrir sus carnes, mucho le embarazaba para hacer con libertad las mil piroetas y otras estravagancias que no podian menos que llamar la atencion y causar cierta repugnancia.

Sobre escena tan poco edificante, llamamos la atencion del Sr. Alcalde y de cuantos estén encargados para el cumplimiento de lo que está dispuesto sobre el particular.

—La *Tramontana* de Figueras dice que dicen de Valencia que en todos los pueblos de la provincia se presenta la recoleccion de la uva en las condiciones mas favorables para una gran cosecha, hasta el extremo de que los vinicultores no han de tener envases suficientes para almacenar sus mostos.

—Para la correccion de los vinos ágricos dice el diario de Villanueva y Geltrú copiándolo de otro colega. Para cada hectólitro de vino ágrico se tuesta un vaso de trigo como se hace para el café. Se mete en un saquito de tela que pueda entrar por el tonel ó tinaja y se introduce caliente en el vino, sosteniéndole por medio de un bramante. Se agita el tonel y despues se deja en reposo durante dos horas. Luego se saca el saco de trigo tostado y se encuentra el vino enteramente libre de su acidez.

—Cada dia se distingue mas la música militar de esta plaza con las bonitas piezas que toca por la noche en

el paseo de la Rambla de Alvarez. El trozo de la ópera Fra Diávolo que ejecutó el domingo último es de gran efecto y fué desempeñado con tal acierto y limpieza que llamó muchísimo la atencion de la numerosa concurrencia.

—En el interregno parlamentario presentará el Ministro de la Guerra algunos decretos de reformas de Guerra al Consejo.

Suponemos que no se abusará de las facultades ministeriales, ni se atacará á las prerrogativas parlamentarias.

Porque el Sr. Cassola parece que no se mueve, y se cuele.

—Con motivo de haberse *distraído* á una muger que se disponia á lavar ropa en la Dehesa frente al portal de lo barca, su pañuelo, delantal, faldas, zapatos, etc., en el momento de ir á escoger una piedra que le sirviese para dicho objeto el dia de ayer, se reclamó auxilio al alguacil señor Sanz que se hallaba por aquellos alrededores quien cumpliendo con su deber, y como no hubiese otro indicio sospechoso que un pobre hombre con tres niños de corta edad que dijo ser hijos suyos con un carrito que llevaba un organillo, á él se dirigió y despues de interrogarle y reconocerle resultó que, el tal sugeto tenia su domicilio en ésta, que venia de ejercer su *industria* de el pueblo de Bordils en cuyo punto se le habia *extraviado* su *cara mitad* junto con unos ochenta duros, recogidos sin duda á costa de infinidad de *Misereres de El Trovatore* é incalculables sacrificios y abstinencias.

El desespero que nos han dicho manifestó la muger robada, de verse tan á la ligera, nos recuerda la célebre poesia que sin duda conocerá el lector: «Cuentan de un sabio que un dia, etc., etc.

—Llama la atencion y les dá que hacer á los pueblos de la frontera su duda por la falta de costumbre, el movimiento de tropas que por allí circulan.

—Un vecino del Poble Sec de esta Ciudad hallándose sacando agua de un pozo comun que existe en aquella barriada, tuvo la desgracia de caerse dentro de él y con tan mala suerte que á los pocos instantes de ser extraído, (lo que se verificó desde luego) faleció.

Se vende una má-

quina de vapor de 5 caballos de fuerza en buenas condiciones por módico precio.

Se darán antecedentes en la Redaccion de este periódico.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS,

SUMINISTRADAS POR LA ACADEMIA GERUNDENSE

dirigida por N. Carlos del Corral.

Dia 11 Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 00 hs. 00 s.

TERMÓMETRO.			Barómetro.	Hig. Sausure
mfn.	máx.	med.		
23	33	31	762	80
Estado del cielo.		VIENTO.		Lluvia en mm.
Variable		Direccion	Intensid.	
		N. E.	Brisa	00

OBSERVACIONES.—

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y DE MAÑANA.

S. Juan Gualberto ab. y Stos. Félix y Nabor mrs.

S. Anacleto papa y mr. y Sta. Mi-  
rope mr.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Hospital.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.



# SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO

## PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital.—Gerona.

	Por ciento.	Por docena.
Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturacion.	»	5 »
Cervezas.	52 »	8 »
Jarabes de recreo. (Clase fina)	Botellas á 1 1/2 lbs.	Botellas 9 onzas.
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina.	5 reales.	2 1/4 reales.
Frambuesa, (gers) Grosella y Zarza.	5 »	2 1/2 »

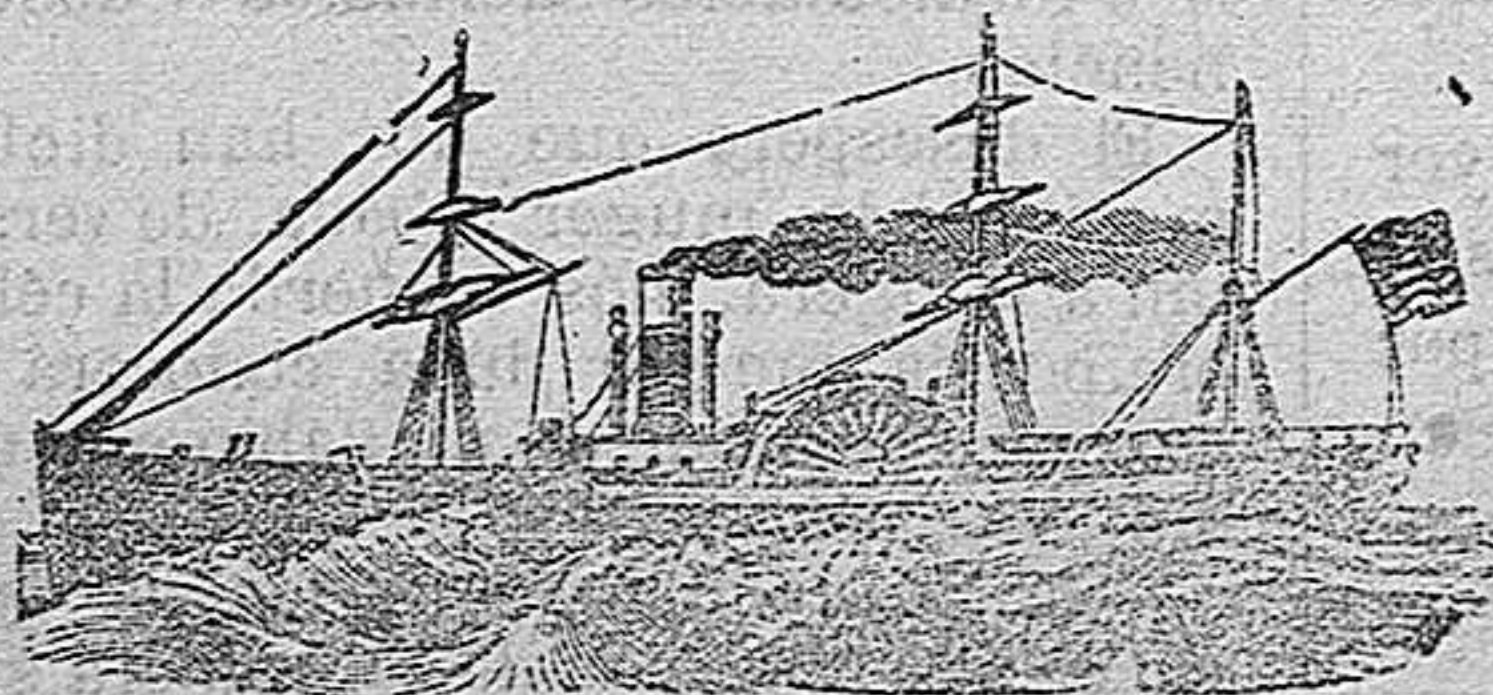
### DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.  
Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores, Herrerías Viejas 19.

SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

### ABERTURAS DE REGISTRO.

## VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

Servicio para Puerto-Rico  
Habana y Veracruz.

### SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO.

#### SALIDAS DE CADA MES.

Barcelona.	los días	5 y 25
Málaga.	»	7 y 27
Cádiz.	»	10 y 30
Santander.	»	20
Coruña.	»	21

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido, para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Matzatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payla, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.<sup>a</sup> clase para la Habana, Puerto-Rico, y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad, á 70 duros para Puerto-Rico y 80 para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El día 25 de Julio, saldrá de Barcelona el vapor

## CIUDAD DE CÁDIZ

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la Empresa en esta provincia: DON ANTONIO BOXA.

## LA PREVISION.

SOCIÉDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

á prima fija, domiciliada en Barcelona,

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente.

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales.

Sr. D. José Amell.

Sr. D. Pelayo de Camps. Marqués de Camps.

Sr. D. Ramon de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pcns y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigatupi.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odon Ferrer.

Sr. D. N. Joaquin Carreras.

Comision Directiva.

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devagando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; ó que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las POLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

## TIENDA DE MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

DE

**JOSÉ BONET.**

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccion á precios sumamente económicos.

## LA PROVINCIA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR.

### BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes, Jueves y Domingos.

#### PRECIOS.

	Pesetas	Cents.
En Gerona: un mes.	1	25
» trimestre.	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos.		15

Para Anuncios y Comunicados, dirigirse á la Redaccion y Administracion,  
Calle de la Platería número 5.—Entresuelo.